



INFORME DE COMISION Y DESGLOSE DE GASTOS

RAMO ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS
DEPENDENCIA O ENTIDAD Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)
FOLIO SOLICITUD INJUCAM.DG.SV/0110/2017

FECHA
DIA MES AÑO
21 11 2017

NOMBRE Sara Alicia Nah Uriostegui
PUESTO Jefe De Departamento

NO. DE EMPLEADO
34273

TIPO VIÁTICO	TRANSPORTE	PERIODO	LUGAR: ORIGEN-DESTINO
TIPO RECURSO	CLAVE PRESUPUESTAL	DÍAS	IMPORTE
LOCAL	TERRESTRE	14/11/2017 15/11/2017	ORIGEN: CAMPECHE, CAMPECHE, MEXICO DESTINO: ESCÁRCEGA, CAMPECHE, MEXICO
ESTATAL	21120282427115E057000E152033209450L11A3751	1.5	1661.00
TOTAL:			1661.00

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Realizar

Para Expoeducación 2017 Escárcega

REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DEL VOUCHER

PARA EXPOEDUCACIÓN 2017 ESCÁRCEGA

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso

DESGLOSE DE GASTOS POR COMPROBANTES, NO COMPROBANTES Y REINTEGROS

VIÁTICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZON SOCIAL	IMPORTE
VIÁTICOS	Hospedaje	9388	15/11/17	BAGL830312K27	JOSE LEMUEL BARRANCA GONZALEZ	\$850.00
VIÁTICOS	Alimentación	857917	21/11/17	MOT040416KS6	MOTEBURGER, S.A. DE C.V.	\$129.00
VIÁTICOS	Transporte Local (Taxi)	070100987031	21/11/17	APU640930KV9	AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V.	\$208.00
VIÁTICOS	Alimentación	857968	21/11/17	MOT040416KS6	MOTEBURGER, S.A. DE C.V.	\$43.00
VIÁTICOS	Alimentación	857967	21/11/17	MOT040416KS6	MOTEBURGER, S.A. DE C.V.	\$135.00
VIÁTICOS	Alimentación	857912	21/11/17	MOT040416KS6	MOTEBURGER, S.A. DE C.V.	\$183.00
VIÁTICOS	Alimentación	2073	15/11/17	PPA831231GIO	PROVEEDORA DEL PANADERO S.A. DE C.V.	\$61.40
VIÁTICOS	REINTEGRO	NA	21/11/17	NA	NA	\$51.60
TOTAL						\$1,661.00

INFORMA

Sara Alicia Nah Uriostegui
Jefe De Departamento

Vo.Bo

Mtra. Diana Beatriz Orozco Fernandez
Coordinadora Administrativa del Instituto de la Juventud

AUTORIZA

Lic. Emilio Lara Calderón
Director General de INJUCAM